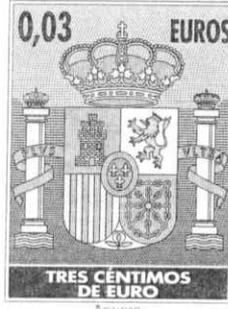




CLASE 8.ª



OK2312201

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		3.447.433	3.442.226	PATRIMONIO NETO			
Créditos a empresas		3.447.433	3.442.226	FONDOS PROPIOS			
	4	3.447.433	3.442.226	Capital	6	101	149
Total Activo No Corriente				Capital escrutado		151	151
				Reservas		151	151
				Legal y estatutarias		243	243
				Otras reservas		30	30
				Resultados de ejercicios anteriores		213	213
				(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(245)	(245)
				Resultado del ejercicio		(48)	
				Total Patrimonio Neto		101	(245)
							149
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas a largo plazo						3.467.996	3.461.648
Obligaciones y otros valores negociables					7	3.467.996	3.461.648
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo					8	69	69
Total Pasivo No Corriente						3.468.065	3.461.717
PASIVO CORRIENTE							
Deudas a corto plazo		15				4.466	10.002
Obligaciones y otros valores negociables		15			7	4.466	10.002
Acresedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.630	11.201			4.858	4.483
Acresedores varios	4	4.630	11.201			28	74
Otras deudas con las Administraciones Públicas		25.383	22.965		8	4.830	4.409
Perdificaciones a corto plazo		25.383	22.965			38	41
Tesorería		30.095	34.156			9.362	14.526
Total Activo Corriente		3.477.528	3.476.392	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.477.528	3.476.392

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2010.

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
Otros gastos de explotación Servicios exteriores	9	(44) (44)	(130) (130)
Resultado de explotación		(44)	(130)
Ingresos financieros En empresas del Grupo y asociadas	4	66.197 66.197	42.439 42.439
Gastos financieros Por deudas con terceros	7	(66.201) (66.201)	(43.892) (43.892)
Resultado financiero		(4)	(1.453)
Resultado antes de impuestos		(48)	(1.583)
Impuesto sobre beneficios	8	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(48)	(1.583)
Operaciones interrumpidas		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio		(48)	(1.583)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010



CLASE 8.^a



OK2312202

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Período de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Período de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(48)	(1.583)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(48)	(1.583)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.ª



OK2312203

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)	151	-	123	-	121	395
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009 (*)	151	-	123	-	121	395
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.583)	(1.583)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	121	-	(121)	-
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2009 (*)	151	-	244	-	(1.583)	(1.188)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.338	1.338
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1)	-	-	(1)
SALDO FINAL DEL AÑO 2009 (*)	151	-	243	-	(245)	149
I. Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2009	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	151	-	243	-	(245)	149
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(48)	(48)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(245)	245	-
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2010	151	-	243	(245)	(48)	101

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.ª



OK2312204



OK2312205

CLASE 8.^a

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Euros)

	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(48)	(1.583)
2. Ajustes del resultado.	1.140	1.453
g) Ingresos financieros (-).	(66.197)	(42.436)
h) Gastos financieros (+).	66.201	43.892
k) Otros ingresos y gastos (+/-).	1.136	
3. Cambios en el capital corriente.	290	(851)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(82)	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	372	(1.028)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		177
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	1.031	(456)
a) Pagos de intereses (-).	(71.737)	(61.810)
c) Cobros de intereses (+).	72.768	61.354
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4).	2.413	(1.437)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	(5.207)	(1.628.432)
a) Empresas del Grupo y asociadas.	(5.207)	(1.628.432)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	(5.207)	(1.628.432)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	5.212	1.618.388
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	5.212	1.618.388
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	5.212	1.618.388
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	2.418	(11.481)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	22.965	56.490
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	25.383	45.009

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.^a



OK2312206

Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios completos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

1. Actividad de la Sociedad

Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima de nacionalidad española, que fue constituida el 8 de julio de 2003 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 6 y 7), de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, de acuerdo con la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 4 y 5.

La Sociedad no tiene empleados, contando con la organización y medios para la realización de su actividad a través de los contratos de gestión y prestación servicios que tiene firmados con empresas del Grupo (véase Nota 9).

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 6), con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2009 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

a) *Imagen fiel*

Los estados financieros intermedios adjuntos, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad el 15 de julio de 2010, han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de



OK2312207

CLASE 8.^a

forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo habidos durante el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007. De acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias que, en su caso, hayan ocurrido durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2009. Por consiguiente, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en esta información financiera intermedia, la misma debe leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009, que fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2010, fueron aprobadas por su Accionista Único el 11 de junio de 2010, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

b) Comparación de la información

La información financiera contenida en estas Notas explicativas correspondiente al primer semestre del ejercicio 2009 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en los estados financieros intermedios, se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estos estados financieros intermedios se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas explicativas.



CLASE 8.^a



OK2312208

f) *Cambios en criterios contables*

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2009.

g) *Corrección de errores*

En la elaboración de estos estados financieros intermedios no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) *Instrumentos financieros*

i. *Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración*

Clasificación-

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



CLASE 8.^a



OK2312209

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada período, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de un deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto de las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular dichas correcciones valorativas consiste en analizar la antigüedad de las operaciones, basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis de los hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

Las imposiciones a plazo fijo se presentan por su coste amortizado. Dicho coste, junto con los intereses devengados y no vencidos, no difiere, significativamente, de su valor de realización al cierre del período, según se describe en el literal b), anterior.



CLASE 8.^a



OK2312210

d) Obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 7), según se describe en el literal b) anterior.

e) Deudores y acreedores

Los saldos pendientes de cobro y pago se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

f) Clasificación corriente y no corriente

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el 30 de junio de 2010.

g) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 30 de junio de 2010, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen.

i) Impuesto sobre sociedades

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 6 y 8).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos



OK2312211

CLASE 8.^a

importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión, siendo probable que no reviertan en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento	Importe en Miles de Divisa al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Divisa al 31 de Diciembre de 2009	Importe en Miles de Euros al 31 de Diciembre de 2009
Imposiciones a plazo fijo en Banco Santander, S.A. (*):						
Euros	Variable	12/07/2010	979.500	979.500	979.500	979.500
Dólares americanos	Fijo	18/03/2011	18.176	14.813	18.176	12.618
Dólares americanos	Fijo	18/03/2011	24.937	20.322	24.937	17.310
Euros	Fijo	18/03/2011	313.634	313.634	313.634	313.634
Euros	Fijo	18/03/2011	153.645	153.645	153.645	153.645
Euros	Fijo	30/09/2010	1.965.519	1.965.519	1.965.519	1.965.519
Totales				3.447.433		3.422.226

(*) Véanse Notas 6 y 11

La Sociedad ha constituido depósitos a plazo fijo y variable en Banco Santander, S.A., cuya finalidad es financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de participaciones preferentes (véase Nota 7).



0K2312212

CLASE 8.^a

Los intereses devengados por dichas imposiciones a plazo en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 han ascendido a 66.197 y 42.439 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – En empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de cobro 4.630 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del activo del balance de situación a dicha fecha adjunto (véase Nota 11). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 3,94% y del 1,75%, en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge dos cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 11), denominadas en euros y dólares americanos. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, estas cuentas corrientes no han devengado intereses.

6. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos Propios" de la Sociedad, durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, se presenta en los estados de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjuntos.

Capital social

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Sociedad ascendía a 151 miles de euros y estaba formalizado en 1.505 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance De acuerdo con lo establecido en el artículo 311 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el 128.1 de la Ley 2/95 de de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada a continuación se hace referencia expresa e individualizada a los contratos que el Banco tiene con el accionista único, con indicación de su naturaleza y condiciones:

- Imposiciones a plazo fijo realizadas en Banco Santander, S.A. (véase Nota 4)
- Cuenta corriente con Banco Santander, S.A. (véase Nota 5).

, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.^a



OK2312213

7. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge el valor de reembolso de las distintas emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 6 y 11), neto de los correspondientes gastos de emisión de cada Serie, según el siguiente detalle, en miles de euros:

	Fecha de Emisión	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Euros al 31 de Diciembre de 2009
Participaciones preferentes:			
Serie V	12/04/2005	1.000.000	1.000.000
Serie VI	18/03/2009	14.817	12.622
Serie VII	18/03/2009	20.353	17.336
Serie VIII	18/03/2009	313.745	313.745
Serie IX	18/03/2009	153.700	153.700
Serie X	30/06/2009	1.965.616	1.965.616
		3.468.231	3.463.019
Gastos de emisión			
Serie V		-	(1.100)
Serie VI		(4)	(4)
Serie VII		(25)	(27)
Serie VIII		(97)	(103)
Serie IX		(48)	(50)
Serie X		(61)	(87)
		(235)	(1.371)
	Total	3.467.996	3.461.648

Las principales características de estas emisiones son las siguientes:

Serie V: Con fecha 12 de abril de 2005, la Sociedad realizó una emisión de 40.000.000 de participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Serie VI: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 12.122 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.500 dólares americanos y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie VII: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 333 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 75.000 dólares americanos y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie VIII: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 313.745 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.^a



OK2312214

Serie IX: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 3.074 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 50.000 euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie X: Con fecha 30 de junio de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 78.624.629 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Los titulares de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad correspondientes a la Serie V tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo del Euribor a tres meses más 0,10% (por excepción, el tipo de remuneración aplicable para los cuatro primeros periodos de devengo trimestrales, será del 3% nominal – 3,03% TAE).

Los titulares de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad correspondientes a las Series VI a IX tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera anualmente, a un tipo del 2% nominal anual.

Los titulares de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad correspondientes a la Serie X tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo del 5,75% anual el primer año, del 4,75% anual el segundo año, y del Euribor a tres meses más un diferencial de 220 pb a partir del tercer año.

Su pago estará condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes por la Sociedad y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios. Si por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander, S.A. pagarán dividendos por sus acciones ordinarias.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad no tienen vencimiento pero podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año (Series V y X) o del décimo año (Series VI a IX) de la fecha de desembolso. Dichas participaciones carecen de derechos políticos salvo en supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de cuatro remuneraciones consecutivas o la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución del emisor.

Dichas participaciones preferentes han devengado unos intereses de 66.201 y 43.892 miles de euros, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de pago 4.466 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 3,82% y del 1,80% en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

8. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

El epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco.



OK2312215

CLASE 8.ª

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estos estados financieros intermedios.

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	5
Hacienda Pública, acreedora por retenciones a profesionales	-	1
Hacienda Pública acreedora por rendimiento del capital mobiliario	4.830	4.403
Total saldos con las Administraciones Públicas	4.830	4.409

9. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
Servicio de profesionales independientes	30	116
Subcontrataciones (Nota 11)	14	14
	44	130

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de revisión limitada de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, por importe de 14 y 19 miles de euros, respectivamente. Durante los períodos semestrales terminados en dichas fechas no se han prestado otros servicios adicionales a los descritos anteriormente, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.



CLASE 8.^a



OK2312216

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander). En dichos periodos, se han registrado gastos por este concepto por importe de 14 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior (véase Nota 11).

10. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel mundial.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista Único Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene referenciada al mismo tipo de referencia la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.



CLASE 8.^a



OK2312217

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operativa con partes vinculadas

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009
BALANCE DE SITUACIÓN:		
Activo:		
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 4)	3.447.433	3.442.226
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	4.630	11.201
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	25.383	22.965
Pasivo:		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)	69	69
CUENTAS DE ORDEN		
-Avales financieros (Nota 7)	4.994.309	4.991.985

Los principales saldos con sociedades vinculadas correspondientes a los ingresos y gastos con orígenes en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos:		
- Ingresos financieros - De empresas del grupo y asociadas (Nota 4)	66.197	42.439
Gastos:		
- Otros gastos de explotación – Subcontrataciones (Nota 9)	14	14

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

La Sociedad está organizada y estructurada de forma tal que las principales decisiones estratégicas y de negocio se toman por los miembros del Consejo de Administración, por lo que al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.



OK2312218

CLASE 8.^a

Asimismo, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad 3 son hombres y 1 es mujer.

12. Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2010 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores, los estados financieros intermedios completos y el informe de gestión intermedio correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 de SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 19 hojas de papel timbrado, numeradas del 0K2312201 al 0K2312219, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de julio de 2010

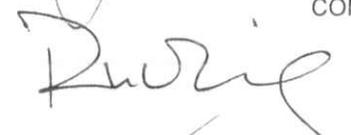
PRESIDENTE DEL CONSEJO


Fdo: José Antonio Soler Ramos

SECRETARIO DEL CONSEJO NO
CONSEJERO


Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-
Borlado

CONSEJEROS


Fdo: Pablo Roig García-Bernat


Fdo: Antonio Torio Martín


Fdo: María Visitación Díaz
Varona